

<https://goo.gl/bVUe3a>

Percepciones de las mujeres con respecto a la diversidad sexual

Con el paso del tiempo y el avance de las sociedades, ha quedado claro que la heteronormatividad no es la única forma de relacionamiento erótico-afectivo y que, además, a partir de la idea de que el género es una construcción social, las personas eliminan o se apropian de determinados comportamientos femeninos o masculinos sin necesidad de tener el sexo correspondiente.

En este número de Info-Mujeres, el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género presenta un breve análisis de algunas cifras que provee la Encuesta Bienal de Culturas (EBC) 2015, con el objetivo de acercarse a la discriminación de que la población LGBTI¹ es objeto en nuestra ciudad, diferenciada por el sexo de quienes expresan su percepciones negativas o positivas sobre el tema.

Discriminación y prejuicios

Según la EBC, entre las personas que manifestaron haberse sentido discriminadas en Bogotá, el 51,5% son mujeres y el 48,5% hombres. Aunque las prácticas discriminatorias se ejercen por varias razones, como la pertenencia étnica, la orientación sexual, la orientación política, las características físicas o el lugar de nacimiento u origen, estas cifras revelan que, pese a haber avances, todavía existe poca tolerancia a la diferencia y mucha resistencia a convivir con personas que ejercen distintas prácticas culturales, sexuales, políticas y religiosas.

La discriminación es una práctica recurrente y cotidiana que se manifiesta en diferentes modalidades como la burla, el chiste, el acoso o a través de otras expresiones como restringir el acceso a un bien, servicio o lugar, incluida la negación o la dificultad para obtener acceso a un empleo o a una vivienda.

La Encuesta Bienal de Culturas indagó sobre las razones que generan angustia en la ciudadanía bogotana. De las múltiples opciones que se presentan², más mujeres (8%) que hombres (7,2%) manifiestan temor a ser agredidas por su orientación sexual. Llama la atención que entre las muchas razones que pueden generar angustia en una persona, como por ejemplo la situación económica, los problemas familiares o la delincuencia generalizada que hay en la ciudad, las personas LGBTI sienten que pueden correr peligro por su condición sexual.

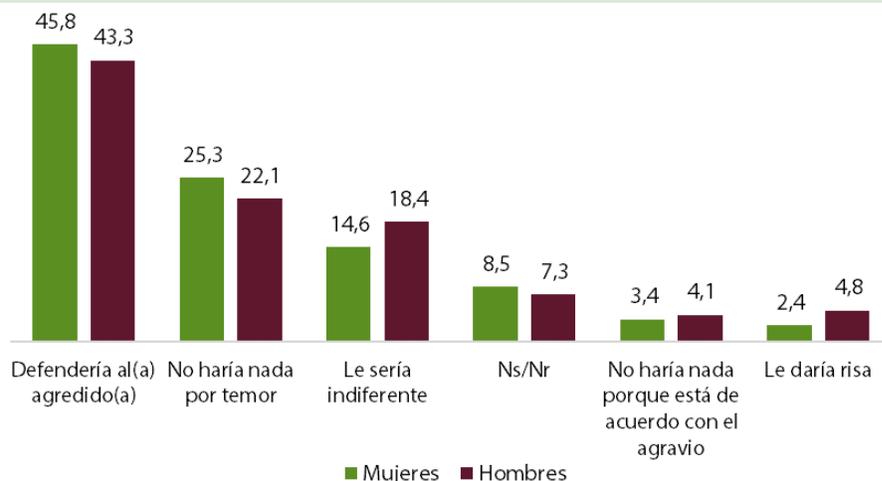
Una de cada dos mujeres declaran haberse sentido discriminadas

El **44,7%** de las mujeres y el 46,2% de los hombres todavía consideran que a las personas homosexuales no se les debe permitir ejercer la docencia en un colegio

Al **58,7%** de mujeres y al 60,7 de hombres no les parece bien que las personas puedan cambiar de sexo

A esto se suma la percepción que tiene la población con orientación sexual diversa de que otras personas no la ayuden o socorran en una situación incómoda o que registre algún peligro para ella. Sobre este tema, más mujeres (el 45,8%) que hombres (el 43,3%) defenderían a una persona que reciba burlas y agravios por ser lesbiana, gay, bisexual o trans. Contrario sensu, una proporción aún importante de personas manifiestan no hacer nada por temor (23,8%), indiferencia (16,4%), por estar de acuerdo con el agravio (3,7%) o, increíblemente, porque les da risa (3,6%). Los resultados por sexo se presentan en el gráfico 1.

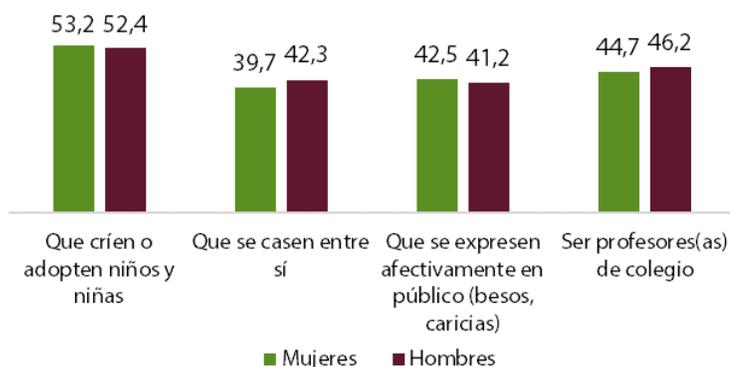
Gráfico 1. Porcentaje de personas según su manifestación sobre qué harían si una persona desconocida recibe burlas y agravios por ser lesbiana, gay, bisexual o trans. Bogotá, 2015



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Aunque se ha avanzado en el respeto a la diversidad, todavía persisten muchos prejuicios que, entre otros aspectos, llevan a estar en desacuerdo con que las personas homosexuales realicen labores profesionales en las que tengan que interactuar con niñas y niños. Al respecto, de acuerdo con los resultados de la EBC 2015, el 44,7% de las mujeres y el 46,2% de los hombres todavía consideran que a las personas homosexuales no se les debe permitir ejercer la docencia en un colegio (gráfico 2). No obstante, cabe destacar que en Bogotá la proporción de mujeres que están de acuerdo o completamente de acuerdo con el ejercicio de la docencia de la población homosexual ha ido creciendo en relativamente pocos años y, para la versión 2015 de la EBC, se ubica por encima de la mitad de las encuestadas, como se evidencia en el cuadro 1. Nótese que en todos los años las opiniones de las mujeres superan en número a la de los hombres; sin embargo, es necesario seguir avanzando en el reconocimiento de derechos de las personas con diversa orientación sexual, pues tales prejuicios restringen el ejercicio de su ciudadanía.

Gráfico 2. Porcentaje de personas según sexo que consideran que a lesbianas, gais, bisexuales, trans o intersexuales se les deberían prohibir ciertas actividades. Bogotá, 2015



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Cuadro 1. Porcentaje de personas según sexo que consideran que a la población LGBTI se le debe permitir la docencia en colegios. Bogotá, 2009-2015

| EBC | Mujeres (%) | Hombres (%) |
|------|-------------|-------------|
| 2009 | 39,8 | 37,7 |
| 2011 | 44,5 | 43,6 |
| 2013 | 45,6 | 44,1 |
| 2015 | 50,9 | 49,4 |

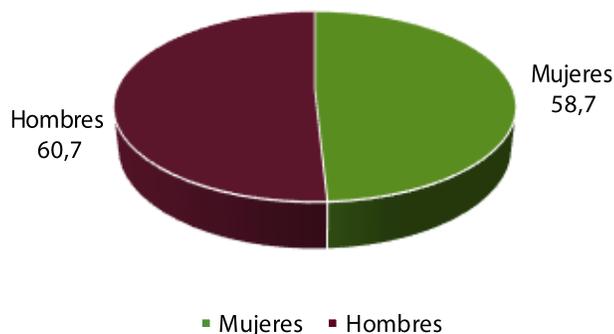
Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2009, 2011, 2013 y 2015.

Como se observa en el gráfico 2, la encuesta también investigó sobre otras prácticas cotidianas que ejercen libremente las personas heterosexuales, pero que de una u otra forma están limitadas para las LGBTI. Más de la mitad de mujeres y hombres en la capital creen que debería ser prohibido que críen o adopten niños y niñas; de esta manera, se expresa la clara violación a sus derechos ciudadanos. Conviene recordar que en Colombia aún no es permitida la adopción por parte de parejas homosexuales, salvo que se trate de una hija o un hijo biológico de una de las dos personas, pese a los avances jurídicos en materia de igualdad de derechos entre parejas homo y heterosexuales.

En ese sentido, el 39,7% de las mujeres y el 42,3% de los hombres piensan que debería ser prohibido el matrimonio para estas parejas, cifras que resultan elevadas y que reflejan que, a pesar de que la jurisprudencia avala las uniones entre parejas del mismo sexo desde 2016, es necesario trabajar en los cambios de paradigmas que rigen la sociedad. Los datos de la EBC 2015 también permiten afirmar que prácticas tan elementales como expresar afecto en público son reprochadas por una parte importante de la ciudadanía encuestada; así lo declaran el 42,5% de las mujeres, 1,3 puntos porcentuales más que los hombres.

Asimismo, a proporciones similares de mujeres y hombres (gráfico 3), aunque la cifra para ellas es algo menor, no les parece bien que las personas puedan cambiar de sexo, lo que podría mostrar una discriminación todavía mayor hacia las personas trans (transgénero, transexuales, travestis). Al parecer, es más difícil para la sociedad aceptar el cambio de sexo definido biológicamente, ya sea a través de transformaciones corporales o de uso de vestuario definido como estereotipo para el sexo contrario. No obstante, pese a que una gran mayoría de la ciudadanía encuestada declara que sus relaciones sexuales son heterosexuales (menos mujeres que hombres - cuadro 2), se aprecia que hay una franja de población que ha logrado superar los prejuicios y denotan mayor tolerancia con la diferencia.

Gráfico 3. Porcentaje de personas según sexo a quienes no les parece bien que alguien pueda cambiar de sexo. Bogotá, 2015



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Cuadro 2. Porcentaje de respuestas de mujeres y hombres a la pregunta: "Las relaciones sexuales que usted establece son...". Bogotá, 2015

| | Mujeres | Hombres |
|--|---------|---------|
| Con personas del sexo opuesto | 82,4 | 85,6 |
| Con personas del mismo sexo | 0,5 | 1,4 |
| Con personas de ambos sexos | 1,4 | 0,5 |
| Con cualquier tipo de persona | 0,2 | 0,4 |
| No le interesa tener relaciones con personas | 1,8 | 0,5 |
| De ningún sexo | 0,1 | 0,0 |
| Otra | 2,6 | 1,5 |
| Ns/Nr | 11,1 | 10,1 |

Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Reflexión final

Las elevadas cifras de opinión negativa sobre aspectos varios relacionados con la población LGBTI no solo obedecen a preconcepciones, estereotipos y prejuicios originados en la cultura patriarcal homofóbica y en algunas creencias religiosas, sino a las campañas que, ante los paulatinos avances en el ejercicio de derechos de las personas homosexuales, emprenden grupos y personas de sectores del poder con diversos intereses particulares, a quienes les es rentable para su causa acudir a la homofobia y a malinterpretaciones de normas y de conceptos. Ejemplo de ello, es la distorsión creada alrededor de lo que significa enfoque de género. De esta forma, las iniciativas normativas en la materia y los procesos educativos encaminados a promover la tolerancia son sistemáticamente torpedeados por esos sectores. Sin embargo, en Bogotá, los prejuicios con respecto a la población LGBTI han cedido en algo; al menos así lo reflejan las cifras de opinión y percepciones que se hallan en la EBC, hecho que habla de aciertos en acciones derivadas de las políticas públicas adoptadas por la ciudad en esta materia.

- 1 Lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales.
- 2 Entre otras opciones que les ofrecieron a las personas encuestadas en Bogotá se encuentran: porque se siente demasiado solo(a), porque el dinero nunca le alcanza para lo básico, porque su hogar no funciona como debe ser, por las noticias terribles que salen en los medios, porque está siempre inconforme con su trabajo y estudio, porque siente que el gobierno no está haciendo lo correcto, porque siente que nunca le reconocen sus méritos, porque se siente estancado(a) en su vida personal, por el temor permanente a que lo(la) asalten o atraquen, porque el tiempo nunca le alcanza para hacer lo que quiere.

Elaboración
Ana María Valencia Mosquera

Revisión, diseño y diagramación
Martha Patricia Jiménez R.

**OMEG - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO -
SDMUJER**